

Ministros Hutt y Couve anuncian creación de polo de desarrollo tecnológico 5G en Valparaíso



La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Adolfo Ibáñez, la Universidad Andrés Bello, la Universidad de Playa Ancha, la Universidad Técnica Federico Santa María, la Universidad de Valparaíso, la Universidad Viña del Mar, el Duoc UC y el Inacap forman parte de este convenio que permitirá que distintas instituciones públicas y privadas puedan experimentar con las nuevas redes.

Frente al Faro de Punta Ángeles, emblemática guía de navegación de miles de naves que desde el siglo XIX arribaban al puerto de Valparaíso, autoridades de Gobierno y de distintas casas de estudio de la zona anunciaron la creación de nuevos Campus 5G en la región a cargo de distintas instituciones educativas, instancia que se transformará en un nuevo polo de desarrollo tecnológico en la zona.

En la ceremonia las autoridades del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación firmaron el convenio que permitirá el desarrollo de nuevos Campus 5G en Valparaíso con nueve casas de estudio emplazadas en la zona costera de la región: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Adolfo Ibáñez, Universidad Andrés Bello, Universidad de Playa Ancha, Universidad Técnica Federico Santa María, Universidad de Valparaíso, Universidad Viña del Mar, Duoc UC e Inacap.

Estas casas de estudio, a partir de su proceso de experimentación con la nueva red, se convertirán en verdaderos laboratorios de pruebas para diversas instituciones públicas y privadas del país. Además, realizarán análisis y estudios sobre la utilidad de las bandas de espectro radioeléctrico para desplegar la tecnología 5G; ejecutarán pruebas y certificación de equipamiento y nuevas tecnologías; dispondrán un despliegue experimental de 5G que estará a disposición de distintas instituciones para el análisis y prueba de sus sistemas; y ejecutarán capacitaciones a profesionales del área.

Esta iniciativa se enmarca en el Observatorio Nacional 5G, el cual cuenta con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y busca fomentar la colaboración del ecosistema digital en Chile para la investigación, desarrollo y difusión de conocimiento en torno a la tecnología 5G acorde a las necesidades de nuestro país. Asimismo, contó con el fuerte impulso a nivel regional del Senador Kenneth Pugh, quien planteó en varias ocasiones la necesidad de impulsar un proyecto de este tipo en Valparaíso.

“Valoramos el interés y compromiso que han demostrado estas casas de estudio por liderar este proceso en la Región de Valparaíso, que sin duda traerá una cantidad importante de beneficios tanto a usuarios como a los distintos sectores productivos. Esperamos que desde las aulas de las distintas instituciones educativas surjan las aplicaciones e ideas necesarias para que la región pueda sacar el máximo potencial a las redes 5G”, señaló la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, **Gloria Hutt**.

En tanto, el Ministro de Ciencia, Andrés Couve, indicó que “por su experiencia, infraestructura y capacidades, las universidades son un excelente espacio para que estudiantes, académicos e investigadores puedan probar en sus laboratorios distintas aplicaciones relacionadas a esta tecnología. Este acuerdo promoverá que el conocimiento generado en nuestro país incida directamente en la calidad de vida de las personas a través del desarrollo de iniciativas en ámbitos como la telemedicina, el procesamiento de datos astronómicos, el monitoreo del cambio climático, o las comunicaciones en situaciones de emergencia”.

Por su parte, la Subsecretaria de Telecomunicaciones, **Pamela Gidi**, dijo que “queremos que todas las regiones del país, al igual como lo hace hoy Valparaíso, desarrollen sus polos tecnológicos y de experimentación con las nuevas redes 5G porque de esta forma permitirá que todos los sectores de cada región pueda tener acceso a este nuevo desarrollo que será transformacional para el país. Como Subtel seguiremos impulsando nuevos polos de desarrollo de 5G, al igual como hasta la fecha hemos apoyado la realización de distintos pilotos experimentales, seminarios y todas las actividades que sirvan para impulsar con fuerza el desarrollo de 5G en el país”.



Convenio

El convenio firmado entre las autoridades de Gobierno y los centros académicos tiene los siguientes alcances:

- Permitir que instituciones públicas y privadas (pymes, grandes empresas, entre otras) pueda realizar pruebas de sus sistemas y equipamiento, en la red experimental a que se refiere la cláusula quinta siguiente, a solicitud de Subtel, apoyando a estas instituciones en el uso de la tecnología y fomentando la innovación de los procesos productivos de las distintas industrias del país, estableciéndose como un laboratorio de experimentación de procesos.

- Generar insumos que permitan elaborar las normas técnicas u otros instrumentos que requiera el MTT en forma directa o través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones. En particular en lo que respecta al uso de cada una de las bandas de espectro y su funcionalidad en la red 5G.

- Realizar publicaciones periódicas y a solicitud del MTT, formuladas directamente o a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, sobre el alcance y las posibilidades que tiene esta tecnología en la industria nacional, en el sector público y privado.

- Ejecutar capacitaciones de profesionales y técnicos en estándares 5G, aportando en la difusión y masificación de esta tecnología, en temas como el despliegue de esta tecnología, el alcance y posibilidades para la aplicación de ésta en los procesos productivos, los requerimientos técnicos y la configuración de redes, entre otros.

- Participar apoyando técnicamente la implementación de pilotos experimentales, a solicitud del MTT, tanto directamente o a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, haciendo recomendaciones y facilitando la implementación tecnológica. Entre los proyectos, se encuentran los despliegues experimentales de 5G, fortaleciendo el ecosistema innovador alrededor de 5G y facilitando la colaboración entre instituciones en la transformación digital y el despliegue y masificación de esta tecnología.

- Apoyar al MTT, en forma directa o a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, en los procesos concursales de 5G como contraparte económica y de gestión, incluyendo la elaboración de estudios sobre posibles usos en el ámbito industrial de las bandas de frecuencias asociadas al despliegue de esta tecnología, y los análisis de la organización industrial respectiva.